

Créditos Anses para jubilados: quiénes podrán pedirlos, qué montos se podrán solicitar y de cuánto serán las cuotas

11/07/2023



El Gobierno nacional anunció este martes una nueva línea de créditos para jubilados y pensionados que tendrá una tasa de interés subsidiada y que permitirá la devolución del préstamos en hasta dos años, en cuotas.

“Cuando en marzo decidimos rehacer la cartera del FGS, dijeron que íbamos a perder plata, y un dictamen de la UBA que dijo que en realidad iba a ganar plata. (Esa cartera) valía 35 mil millones de dólares, hoy vale 60 mil millones de dólares y eso


es un respaldo al sistema para proteger a nuestros jubilados. En ese camino, parte de lo que ganamos, 50 mil millones de pesos, van a ser asignados a un programa de crédito a tasa fija hasta 400 mil pesos por mes para **7,5 millones de jubilados y pensionados**", dijo durante su presentación el ministro de Economía **Sergio Massa**.

La titular de Anses **Fernanda Raverta**, en tanto, aseguró que "creemos que el crédito que toman los jubilados lo toman para viajar, todos sabemos que el turismo genera trabajo y eso vuelve como forma de recaudación a este organismo y eso vuelve en forma de aumentos jubilatorios. Es un jubilado que está apostando al trabajo y generando más ingresos al organismo. Por eso este esfuerzo para lanzar un nuevo crédito, todos los días tenemos que ir un poquito mejor", dijo la funcionaria.

Créditos para jubilados: todo lo que hay que saber

-Montos y cuotas: según informó Anses, los jubilados tendrán acceso a un préstamo hasta **400 mil pesos**, y para el caso de los pensionados, tendrán un tope de **150 mil pesos**. Habrá posibilidades de devolver el dinero en un plazo a elección de **24, 36 y 48 cuotas**.

-Tasa de interés: el costo del préstamo será de **29% anual** de Tasa Nominal Anual (TNA), por lo que el interés en términos reales sería mayor ya que la tasa a considerar es la del CFT (Costo Financiero Total). Según Anses, representa la tasa de interés "más baja del mercado". Solo como comparación, el programa de pago en cuotas Ahora 12 tiene una TNA de **72,75 por ciento**. En los dos casos se trata, de todas formas, de financiamiento por debajo del ritmo de inflación.

 Sergio Massa y Fernanda Raverta anunciaron este martes la nueva línea de créditos para jubilados y pensionados

– **Condiciones:** el Gobierno nacional aseguró que quienes ingresen a este plan de financiamiento del consumo en cuotas quedarán fuera del mercado cambiario y **no podrán comprar moneda extranjera**, algo que ya sucede, por ejemplo, para quienes tienen subsidios a las tarifas domiciliarias.

– **Antecedentes:** de acuerdo a información de Anses, durante mayo de este año, se otorgaron 185.223 créditos con una inversión de 16.281 millones de pesos. De este total, el 70 por ciento corresponde a jubilados del SIPA y el 30 por ciento restante, a pensiones no contributivas.

– **Costo fiscal de la medida:** La nueva línea implica una inversión mensual de **50 mil millones de pesos**. Massa explicó que la medida surgió tras el canje de deuda en dólares en manos del sector público, que hizo que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Anses ceda sus títulos en moneda extranjera a cambio de bonos en pesos.

“Cuando en marzo decidimos rehacer la cartera del FGS, dijeron que íbamos a perder plata, y un dictamen de la UBA que dijo que en realidad iba a ganar plata. (Esa cartera) valía 35 mil millones de dólares, hoy vale 60 mil millones de dólares y eso es un respaldo al sistema para proteger a nuestros jubilados”, dijo.

– **Cuándo comienza la inscripción:** el registro para contar con estos créditos comenzará desde mañana y deberá ser realizado con **turno previo en las oficinas de Anses**. El organismo informó que abrirá sus puertas también los sábados para acelerar el inicio de los trámites.

Fuente: Infobae